

Programa de consejería a padres de hijos con deficiencia auditiva



Gómez Quintero Laura Andrea      100034641

Gutiérrez Rosas Mónica Marcela      100050950

Vega Montañez Carlos Fabián      100050824

Corporación Universitaria Iberoamericana

Facultad de ciencias de la salud

Programa de Fonoaudiología

Bogotá D.C.

2021

Programa de consejería a padres de hijos con deficiencia auditiva



Gómez Quintero Laura Andrea	100034641
Gutiérrez Rosas Mónica Marcela	100050950
Vega Montañez Carlos Fabián	100050824

Trabajo de grado presentado para optar al título de Fonoaudióloga

Facultad de ciencias de la salud

Programa de Fonoaudiología

Bogotá D.C.

2021

## Tabla de contenido

<i>Capítulo 1. Descripción general del proyecto</i> .....	10
<i>1.1 Problema de Investigación</i> .....	10
<i>2. Objetivos</i> .....	11
<i>Justificación</i> .....	12
<i>Capítulo 2. Marco de Referencia</i> .....	15
<i>2.2 Marco Teórico</i> .....	15
<i>3 Marco Conceptual</i> .....	21
<i>3.1 Programa</i> .....	21
<i>3.2 Consejería fonoaudiológica</i> .....	21
<i>3.3 Inclusión Social</i> .....	22
<i>3.4 Respeto a diversidad comunicativa – diversidad lingüística</i> .....	23
<i>4. Marco Metodológico</i> .....	24
<i>4.1 Tipo de estudio</i> .....	24
<i>4.2 Población</i> .....	24
<i>4.2.1 Inclusión:</i> .....	25
<i>4.2.2 Exclusión:</i> .....	25
<i>4.3 Procedimiento</i> .....	25
<i>4.4 Recolección de la información</i> .....	26
<i>4.5 Análisis de la información</i> .....	27
<i>4.6 Consideraciones Éticas</i> .....	27

<i>5. Resultados</i> .....	30
<i>Familia 1. Modalidad Comunicativa</i> .....	30
<i>Familia 2: Manifestaciones del niño</i> .....	31
<i>Familia 3: Apoyo profesional</i> .....	32
<i>Familia 4: Interacción comunicativa</i> .....	33
<i>Familia 5: Estrategias comunicativas</i> .....	35
<i>Familia 6: Barreras y facilitadores del contexto</i> .....	36
<i>Discusión</i> .....	39
<i>Conclusiones</i> .....	43
<i>Anexos</i> .....	48
<b>CONSTITUCIÓN DEL PROGRAMA</b> .....	57

## Introducción

Reconocer la importancia de la familia, el conocimiento y dominio de la lengua de señas como facilitador de la interacción padres e hijos dentro del proceso de aprendizaje de los niños con deficiencia auditiva inmersos en un contexto educativo en como principal indicador de cambio en el reconocimiento de la población sorda como grupo participante e interactivo dentro de un contexto social y cultural. Es así, que, según (Castillo et al., 2019):

El rol de la familia dentro del desarrollo de los enfoques comunicativos en las personas con deficiencia auditiva y así mismo, genera un aporte dentro del campo de la educación especial que favorece la importancia de la familia como agente de cambio, teniendo en cuenta los enfoques comunicativos.

En ese contexto, Rodríguez et al. (2016), buscan “caracterizar a las familias con hijos con deficiencia auditiva, teniendo en cuenta las peculiaridades de procesos sociales y familiares que se desarrollan alrededor del niño y que contribuyen a su formación como ser social” (p. 27).

Al respecto, se ha evidenciado una problemática central durante la interacción, que es el punto de quiebre en la comunicación eficaz entre padres e hijos con deficiencia auditiva, es crítica para el desarrollo de estos últimos y repercute en su salud mental.

Esta problemática social se ha gestado con el paso del tiempo tornándose muy significativa y evidente, por ejemplo, con el fenómeno de la exclusión social por la falta de participación de los niños con deficiencia auditiva en la vida cultural, económica y social en su entorno, debido a la carencia de los derechos, recursos y capacidades básicas que son factores que posibilitan una participación social plena.

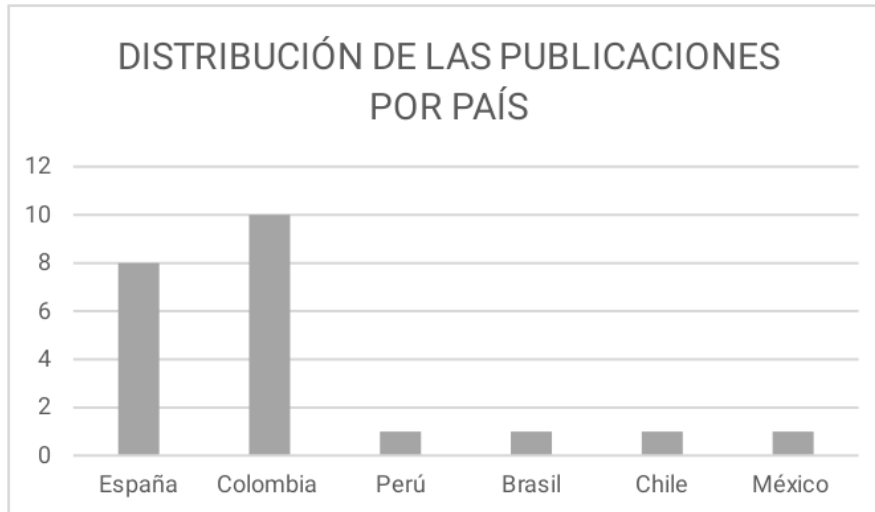
De acuerdo con lo anteriormente mencionado, nace esta investigación y consigo, la

importancia de diseñar un programa de consejería mediante el cual se brinden facilitadores para que los niños con deficiencia auditiva tengan confianza en la comunicación, y de esta manera exista una mejora en su rendimiento académico, crecimiento personal e interactivo.

Este programa será construido a partir de las experiencias y vivencias ocurridas en el contexto familiar y educativo desde la perspectiva de los padres, recalcando que solo se enfocará en la interacción comunicativa de ellos sin incluir su desempeño escolar.

También se brindará información sobre la modalidad comunicativa que los padres deben emplear con sus hijos y cómo lograr una interacción efectiva sin necesidad de poner barreras sobre cada uno de ellos, por el contrario que ellos tengan el apoyo que realmente merecen, como inclusión en sus hogares, sus colegios y en cada uno de sus contextos.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación se enfoca en la importancia de resaltar la necesidad de información que tienen los padres respecto de sus hijos con deficiencia auditiva y su comunicación en los diferentes contextos a los que se enfrentan en su vida cotidiana, partiendo de la idea que los padres son el principal modelo comunicativo de sus hijos, es necesario y apropiado brindar información para que este modelamiento permita que el niño con deficiencia auditiva se desenvuelva de manera idónea en el ámbito comunicativo en la sociedad. Para diseñar y desarrollar un programa sólido y que genere un impacto positivo en la población sorda, su contexto familiar y educativo, se realiza una búsqueda científica en diferentes bases de datos sobre artículos que coincidan en temáticas de la interacción comunicativa e interactiva.

**Figura 1.****Distribución de artículos por país**

Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 1, se evidencian el número de publicaciones organizadas por países, encontrándose que en Colombia y España es donde hay más publicaciones, diez y ocho, respectivamente.

**Figura 2.****Distribución de las publicaciones por año**

Fuente: Elaboración propia.

Según la Figura 2, se evidencia que, durante el año 2016, 2017 y 2020 se registran la mayor cantidad de investigaciones con 4 publicaciones cada año. Sin embargo, se hace visible las pocas investigaciones que se realizan entorno a la interacción comunicativa de las personas sordas, su ejercicio pedagógico, y la importancia de la familia en el desarrollo y aprendizaje.

Entre los artículos más relevantes se destaca a Vygotsky (citado por Castillo, 2019), quien menciona que el lenguaje cumple dos funciones primordiales durante el desarrollo: la primera, una función social comunicativa; y la segunda, de interiorización, orientada a dirigir y organizar la actividad mental del ser humano, por ende, al hablar de la lengua de signos este es visto como una parte esencial del desarrollo integral para las personas con deficiencia auditiva.

Figuroa (2020) concluye que “los padres poseen diversas estrategias de afrontamiento siendo significativamente positivas e influyentes con los niveles del desarrollo del lenguaje” (p. 1). Así mismo, indica que “los padres a través de las experiencias aprenden o desarrollan estrategias que poco a poco se van constituyendo en un estilo particular de afrontamiento, el cual va fundamentando un estilo de comportamiento en situaciones específicas” (p. 6), las diversas investigaciones expuestas hasta el momento demuestran lo importante del afrontamiento de la familia ante la deficiencia auditiva y cómo este repercute en la adquisición de la lengua de los niños.

Por otro lado, según Castillo et al. (2019) “la familia tiene el rol principal en la vida de un individuo, es de vital importancia conocer las actitudes de los padres de familia o cuidadores y con esto el impacto que generan en el desarrollo del sujeto” (p. 20).

Con respecto a lo anterior, el aprendizaje dentro del proceso escolar se ve afectado ya que las instituciones no cuentan con el material, las adaptaciones y la capacitación docente para atender de manera oportuna las necesidades que presenta la población. Las personas con



deficiencia auditiva se ven vulneradas en cuanto a la participación dentro de la sociedad y la autonomía en la toma de decisiones para su vida y la cotidianidad, es por esta razón que se hace importante el rol del fonoaudiólogo a nivel de consejería con el padre de familia y el niño con deficiencia auditiva.

Finalmente, se hace visible la importancia de analizar desde la teoría los principales problemas comunicativos, interactivos y por ende educativos a los que se enfrentan los niños con deficiencia auditiva, así mismo a partir del programa propuesto, entrar a trabajar de manera conjunta desde la consejería a padres con el fin de eliminar las barreras comunicativas que frecuentemente se presentan.

## **Capítulo 1. Descripción general del proyecto**

### **1.1 Problema de Investigación**

Planteamiento del Problema: Es reconocido que la llegada de un hijo con deficiencia auditiva genera un impacto para los padres. Esta noticia desconcierta y altera en mayor o menor medida el sistema de vida familiar, es por esto por lo que tener acceso a información confiable se convierte en una necesidad reiterativa en esta población debido a que no conocen estrategias que los orienten a la toma de decisiones más favorable en relación con la comunicación de sus hijos con deficiencia auditiva y a los procesos interactivos a los cuales se verán expuestos en los diferentes contextos sociales.

El conocimiento y dominio de la lengua de señas también se convierte en un aspecto importante en torno a la interacción de los padres con sus hijos con deficiencia auditiva. Al respecto, podemos ver que: El 58% de los padres de familia tienen un manejo regular de la lengua de señas, lo cual permite considerar que a pesar de que se ha brindado consejería a los padres acerca de la lengua de señas esta no ha sido suficiente o efectiva y este fenómeno se puede deber a la falta de empoderamiento o apropiación de LSC en la comunicación diaria con el niño o las diferentes modalidades comunicativas que empleen los padres para comunicarse con sus hijos, siendo estas asertivas y efectivas. (Rodríguez et al., 2009)

En la actualidad se pretende fomentar la interacción con los padres de familia y sus hijos a través de estrategias que estimulen la convivencia pacífica en el ámbito intrafamiliar.

Dicha estrategia persigue apoyar el proceso de los niños con deficiencia auditiva que son excluidos de la sociedad eliminando las barreras que les impiden cumplir cada uno de sus propósitos dentro todos y cada uno de los roles que desempeñen y en los contextos en los que

se desenvuelvan.

Para ello se llevará a cabo una recopilación de artículos de bases de datos en donde se evidencia interactuar con sus hijos con deficiencia auditiva.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se puede establecer que es necesario diseñar un programa de consejería en el cual se aborden los aspectos frente a los cuales los padres de familia presentan mayor necesidad de orientación, partiendo del reconocimiento de las necesidades que ellos han podido experimentar en los procesos de interacción comunicativa con sus hijos con deficiencia auditiva. Es allí en donde se establece la pregunta; ¿Qué características debe tener un programa de consejería dirigido a padres con hijos con deficiencia auditiva desde las necesidades de la interacción?

## **2. Objetivos**

**2.1 Objetivo General:** Diseñar un programa de consejería dirigido a padres con hijos que presenten deficiencia auditiva, por medio de la recolección de experiencias y vivencias relatadas por ellos, para la eliminación de barreras de interacción comunicativa.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar cuáles son las características que debe tener un programa de consejería a padres con hijos que presentan deficiencia auditiva, mediante la investigación documental.
- Determinar las necesidades de información del estado de comunicación de los niños con deficiencia auditiva y las posibles barreras en la interacción comunicativa a través de encuestas aplicadas a los padres de familia.
- Establecer los elementos que va a contener el programa de consejería a padres para el

favorecimiento de interacciones comunicativas efectivas mediante la información recolectada.

### **Justificación**

De acuerdo con González (2020) (citado por Wright & Reese, 2014): La evolución histórica de la concepción de deficiencia auditiva por el propio colectivo y por la sociedad oyente mayoritaria, ha recorrido un largo camino desde la consideración de esta alteridad como “anormalidad”, pasando por una perspectiva médico-rehabilitadora que pretendía “normalizar”, “curar” y/o “educar”, hasta una perspectiva sociocultural en la actualidad. “El modelo cultural (o lingüístico o funcional) despatologiza la deficiencia auditiva al ver a las personas sordas como un grupo minoritariolingüístico y cultural dentro de una sociedad oyente, marcado por la diferencia en lugar de la limitación” (p. 164).

A partir de ello, cabe resaltar que las personas sordas no toman la pérdida auditiva como una discapacidad, sino que retomaron esta perspectiva y actualmente es vista por ellos de forma diferente y positiva, surgiendo una lengua propia, lo cual los hace acreedores de una cultura e identidad sorda, por ello es crucial entender bajo qué termino nominamos la persona sorda, desde su punto de vista.

Bajo tal entendimiento se considera que los padres de familia se convierten en actores fundamentales para que socialmente se tenga un mayor reconocimiento de esta perspectiva entorno a las personas sordas. Es así como Forero et al. (2009) en su investigación dan a conocer mediante encuestas, que “el 96% de los padres han recibido asesoría y charlas por parte de la institución educativa enfocadas en el aprendizaje y uso de la LSC, pero el 58% tiene un manejo regular de la misma” (p. 107).

Esto permite considerar que a pesar de que se ha brindado consejería a los padres acerca de la lengua de señas, esta no ha sido suficiente o efectiva y este fenómeno se puede deber a la falta de empoderamiento o apropiación de la lengua sorda en la interacción diaria con el niño.

Es importante continuar con la profundización de los programas de consejerías en el conocimiento del bilingüismo para promover la competitividad e inclusión educativa del niño con deficiencia auditiva y así favorecer su desarrollo cognitivo, lingüístico y comunicativo en edades más tempranas. También es fundamental desarrollar programas con otros enfoques para darles a los padres una herramienta que conlleve a una participación efectiva en la toma de decisiones conjunta de forma integral.

Es importante resaltar el valor de colmar la necesidad de información que tienen los padres respecto de la comunicación de sus hijos con deficiencia auditiva en los diferentes contextos a los que se enfrenta en su vida cotidiana, partiendo de la idea que los padres son el principal modelo comunicativo, es necesario y apropiado diseñar un programa de consejería que a futuro permitirá brindar información para que este modelamiento sea idóneo para el desenvolvimiento comunicativo del niño con deficiencia auditiva en la sociedad.

Acorde a lo anterior, Rodríguez et al. (2016) buscaron: Caracterizar las familias con hijos deficiencia auditiva, teniendo en cuenta las peculiaridades de procesos sociales y familiares que se desarrollan alrededor de él y que contribuyen a su formación como ser social, dado que la sociedad contemporánea reclama un papel activo de la familia en la educación de las nuevas generaciones, la educación familiar marcha unida a la que brindan las instituciones y la sociedad en su conjunto en la formación de la personalidad del individuo, es reconocido por diversos autores que la llegada de un hijo con deficiencia auditiva genera un fuerte impacto, esta noticia desconcierta y altera en mayor o menor medida el sistema de vida familiar por lo que se requiere profundizar en su

caracterización para ofrecer la orientación educativa de forma efectiva (p. 27).

Por esta razón se espera que mediante la encuesta realizada orientada a las dimensiones del modelo sistémico (intrapersonal, interpersonal y sociocultural) dirigida a los padres de hijos con deficiencia auditiva, se logren identificar las necesidades que ellos presentan en la interacción e información comunicativa con sus hijos y de igual manera de ellos con otras personas, para que a partir de esto pueda crearse el programa de consejería con bases fundamentadas en la narración de los padres.

Como ya se mencionó, después de obtener las necesidades de los padres, se espera que en el momento que ellos cuenten con el programa de consejería, puedan finalmente recibir estrategias e información que los oriente a la toma de decisiones sobre la modalidad comunicativa de sus hijos, obtener conocimiento de la lengua de señas, así como información de cómo ser un mediador de la comunicación de los hijos con personas de su contexto, social, familiar y académico.

## Capítulo 2. Marco de Referencia

A continuación, se presentan los elementos teóricos y conceptuales que dan soporte al desarrollo de esta investigación. En primera instancia se encuentra el apartado de marco teórico, donde se describen los elementos teóricos sobre la comunicación desde una mirada sistémica, permitiendo que este tema amplíe el conocimiento de las interacciones comunicativas en diferentes contextos y las diversas maneras de comunicación existentes. El segundo apartado es el marco conceptual, en donde se presenta la inclusión social y respeto a la diversidad comunicativa gracias al diseño del programa de consejería a padres.

### 2.2 Marco Teórico

La comunicación es un proceso fundamental en el accionar humano, sin embargo, cuando las características de ésta cambian, el ser humano debe buscar la manera de darse a entender y así mismo entender a su interlocutor. Es por ello por lo que como primera instancia debemos comprender con claridad el significado global de comunicación.

Así, para Chiavenato (2006) (citado por Cortés, 2014), el intercambio de información entre personas significa volver común un mensaje o que “una información. Constituye uno de los procesos fundamentales de la experiencia humana y la organización social” (p. 110), no obstante, esta definición es muy general, ya que para lograr la interpretación de comunicación que requerimos para diseñar el programa de consejería a padres de hijos con deficiencia auditiva, se debe analizar la comunicación desde una perspectiva sistémica, es decir, en donde la comunicación sea interpretada desde la persona como ser individual y social, quien se comunica e interactúa con diferentes personas sin importar edad, género o clase social.

De igual manera, ese acto comunicativo cambia según el contexto y la modalidad comunicativa en la que se establezca la interacción. Otros autores por ejemplo afirman que: Estas relaciones sistémicas al ponerse en función del proceso de intercambio de información entre interlocutores (sistemas personales), constituyen un sistema social que no es aislado del entorno sociocultural de los sujetos y del contexto inmediato de situación a sistema social superior (cultural) (Bernal et al., 2018) (p. 33). Si nos basamos en el libro *Comunicación Humana Interpersonal: Una mirada Sistémica*, realizado por Bernal et al. (2018) la comunicación se entiende como un proceso interpersonal complejo en donde se hace indispensable el abordaje desde diferentes dimensiones y variables que modifican la interacción comunicativa.

Ya que este modelo será el pilar fundamental para el diseño del programa de consejería a padres de hijos con deficiencia auditiva se realizará una breve descripción de cada componente que lo conforma:

En primer lugar, encontramos la Dimensión Intrapersonal relativa a las capacidades propias e individuales de la persona que se divide en cuatro variables las cuales determinan características que influyen en el acto comunicativo, a saber: la variable biológica que en términos de comunicación destaca los factores anatómicos y neurofisiológicos; la variable psicológica que tiene en cuenta aspectos como la personalidad y características derivadas de ella.

En términos comunicativos esta variable contempla los aspectos de procesamiento de la información y los procesos mentales que allí intervienen.

Por último, encontramos la variable psicolingüística en donde se enmarcan los procesos de comprensión y producción del lenguaje. Aquí cabe resaltar el aspecto de la modalidad comunicativa en la que se comunica la persona puesto que dichos procesos del lenguaje cambian



conforme a la modalidad que sea utilizada.

En segundo lugar, el MSCHI plantea una Dimensión Interpersonal, en donde directamente se relaciona con el intercambio comunicativo, al igual que en la anterior dimensión es importante tener en cuenta la modalidad que maneja la persona, este intercambio se efectúa cuando por parte de los interlocutores existe una retroalimentación del mensaje, donde se tienen en cuenta las siguientes variables.

La variable contextual micro contextual, se refiere a aquellas condiciones que se relacionan con el espacio físico, con la situación comunicativa, con el espacio psicológico o de relación en el que sucede la interacción, así como a la influencia del espacio social e interactivo. El lugar, el tiempo, la circunstancia cultural en la que se enuncia un mensaje, puesto que estos aspectos permitirán o no que se comprendan y expresen los mensajes cumpliendo los propósitos o viéndose afectados por ellos.

En segundo lugar, la variable pragmática: se refiere al uso y conocimiento de las reglas y normas de interacción, como una forma de lograr el éxito comunicativo y como parte de la competencia comunicativa, por cuanto el conocimiento de sí mismo, de los interlocutores, de las reglas pragmáticas de la organización social del discurso, de las normas de cortesía, o las máximas conversacionales, etc., permitirán al comunicador identificar los actos comunicativos y sus diferentes propósitos (informar, interactuar, expresar, proponer, argumentar), y alcanzar de una manera efectiva, las expectativas interpersonales y socioculturales propuestas en estos actos (Bernal et al. 2018) (p. 124-126).

En tercer lugar, la Dimensión Sociocultural establece la relación directa entre los contextos y la comunicación que se está dando, es importante analizar la pragmática comunicativa, es decir, la forma en que la persona comunica no sólo enfocándonos en la modalidad sino en que la persona

realice tres procesos durante el discurso, el inicio, mantenimiento y finalización; también el uso de normas y reglas sociales que se establezcan según el contexto. Aquí se han de tener en cuenta dos variables, las cuales aportan de manera significativa al presente proyecto, estas son: Las reglas del macro contexto, las cuales según (Bernal et al., 2018): Se presentan en función de los roles sociales, las relaciones ocupacionales, las formas de interacción propias de dónde se nace, se crece y se muere. Estas reglas son principios y valores legados generacionalmente por el grupo social mayoritario, el grupocomunitario minoritario, la familia, las construcciones sociales e interactivas dadas en eldevenir social; estas también se denominan como reglas pragmáticas de la interacción social y la participación (p. 135).

Por último, la variable trasfondo cultural, la cual según (Bernal et al., 2018) “a partir de losespacios objetivos y subjetivos determinados por la cultura, este trasfondo determina las formas de interacciones verbales y no verbales, y establece las formas de interacción dictadas por la cultura” (p. 135).

En el caso de personas que se comunican mediante la modalidad verbal viso gestual en donde el código es la Lengua de Señas definida por el Congreso de Colombia (2005) a través de la ley 982 del mismo año en su artículo 10 como “la lengua natural de una comunidad con deficiencia auditiva, la cual forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral”, se deben presentar de igual manera estas características comunicativas en donde haya una interacción por parte de los interlocutores, y también que exista una pragmática comunicativa.

Con base en lo anterior, es posible relacionar los axiomas de Watzlawick con la modalidad comunicativa que encontramos con la población a trabajar. Así, el primer axioma enuncia que no es posible no comunicar. Ello implica que a pesar de que existan dificultades en

la recepción de ondas sonoras o codificación del mensaje las personas siempre buscaran la manera de comunicarse y darse a entender, bien sea por medio de señas naturales, escritos, dibujos, o bien, una forma más estructurada como la lengua de señas.

El segundo axioma indica que la comunicación consta de dos elementos, el contenido y el ambiente. El primero indica netamente el mensaje que se quiere transmitir, y el segundo consiste en el contexto en que se está dando el mensaje, ya que como anteriormente se mencionó, ambos factores modifican la intención comunicativa que existe por parte de los interlocutores.

El tercer axioma determina que toda interacción comunicativa se da de manera bidireccional. Es decir, que el emisor transmite un mensaje generando una respuesta por parte del receptor y así sucesivamente. Este axioma se relaciona con este proyecto puesto que si la modalidad comunicativa manejada por los hijos y los padres es la lengua de señas se establecerá una interacción comunicativa ya que se efectúan respuestas por parte del emisor y el receptor.

El cuarto axioma trata de la comunicación digital y analógica, en palabras más sencillas, lo que se dice tanto de manera verbal como en la manera no verbal debe ser valorado de la misma forma, es decir, el mensaje oral y las manifestaciones que lo acompañan, como las expresiones faciales, los gestos, el tono de voz, la proxemia y la posición del cuerpo son características del discurso que deben si o si tenerse en cuenta.

El quinto y último axioma consiste en la simetría y complementariedad de las interacciones, puntualmente con nuestro proyecto se relaciona en la interacción comunicativa que puede establecer el niño con compañeros de su misma edad, ahí estaría evidenciada la simetría comunicativa; y la interacción que establece el niño con sus padres y profesores sería un ejemplo de la complementariedad comunicativa.

No obstante, teniendo en cuenta que los seres humanos establecen relaciones con los

demás por medio de interacciones, y que estas a su vez están estrechamente relacionadas con los procesos de socialización, la población con la que realizaremos el proyecto es la persona con deficiencia auditiva, para lo cual debemos contar con la claridad conceptual de este término.

La Organización Mundial de la Salud (citada por Rodríguez, 2015) define a la persona con deficiencia auditiva como “aquella que no es capaz de percibir los sonidos con ayuda de aparatos amplificadores” (p.2)., dentro de la persona con deficiencia auditiva se encuentra el concepto de (sordo señante) definido según el Congreso de Colombia (2005) en la ley 982 como “todo aquel cuya forma prioritaria de comunicación e identidad social se define en torno al uso de Lengua de Señas Colombiana y de los valores comunitarios y culturales de la comunidad con deficiencia auditiva” (p. 1).

De acuerdo a lo anterior y de acuerdo al objeto de estudio de la fonoaudiología, se tiene la capacidad de desarrollar las habilidades comunicativas de cada persona independientemente de sus dificultades, por eso, desde nuestras acciones debemos cambiar el paradigma de ver a la persona con deficiencia auditiva desde su enfermedad, intentando rehabilitar, sino que por el contrario, se deben analizar desde las capacidades y habilidades y por medio de un modelo colaborativo y socio antropológico ayudarlos a potencializar sus capacidades y lograr que cumplan un rol activo en todos sus contextos, en cuanto al rol docente desempeñado a nivel fonoaudiológico se debe dar a conocer a los estudiantes la deficiencia auditiva desde una posición epistemológica que permita abordar a la población de manera integral brindándoles una experiencia educativa y familiar positiva y enriquecedora.

Por otro lado, con esta investigación, se pretende aportar a la fonoaudiología en términos investigativos, dar a conocer acerca del rol del profesional en fonoaudiología con personas con deficiencia auditiva, así mismo, aportar e impactar de manera positiva a la construcción de una

profesión humana y dada a la sociedad enfocada en mejorar la calidad de vida y el bienestar comunicativo de las personas.

### **3 Marco Conceptual**

A continuación, se exponen los términos de interés para la presente investigación.

#### **3.1 Programa**

Según (Egg & Avguilar, 2005) un programa hace referencia a un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos, relacionados, coordinados entre sí y que son de determinada naturaleza. Con base en lo anterior, el diseño del programa de consejería a padres de hijos con deficiencia auditiva cuenta con ítems relacionados entre sí y descritos de acuerdo con las necesidades de la población, se tiene en cuenta la coherencia e integración de tareas que se realizarán en la implementación del programa.

#### **3.2 Consejería fonoaudiológica**

Según la ASHA citada por Cuervo (1998) “Los patólogos de habla y lenguaje y los audiólogos ofrecen consejería a individuos con desórdenes de comunicación, a sus familias y a otros profesionales en lo pertinente a la discapacidad presente y a su manejo” (p.72).

Adicionalmente refiere que los fonoaudiólogos pueden conducir reuniones de consejería con padres o familiares de la persona que presenta la discapacidad de comunicación; apoyar maestros y estudiantes con necesidades educativas especiales en el salón de clase.

De acuerdo con lo anterior, son diversas las funciones que como fonoaudiólogos podemos ejecutar, sin embargo, en el planteamiento de esta investigación está puntualmente que

la función a ejercer es la consejería a padres de hijos con deficiencias auditivas ya que para nadie es un secreto que se requiere de trabajo interdisciplinar para lograr una efectividad comunicativa por una modalidad diferente cuando existen alteraciones en la oralidad.

### **3.3 Inclusión Social**

La Unión Europea define la inclusión social como un proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven (Andalucía Solidaria. 2020).

Por lo anterior debemos generar una inclusión para identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. A esto se suma lo dicho por Pedrosa y Cobo (2017) quienes afirman que:

Este proceso involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.

Como Fonoaudiólogos debemos generar un servicio humano que contribuya a la protección de los derechos de los niños, las niñas y jóvenes bajo los lineamientos generales de la política pública distrital, es por esto que debemos generar una inclusión educativa donde prima la participación de la población con deficiencia en igualdad de oportunidades.

### **3.4 Respeto a diversidad comunicativa – diversidad lingüística**

La diversidad lingüística se emplea para hacer referencia a situaciones de convivencia de un conjunto de comunidades que hablan lenguas distintas y que comparten determinadas regiones o territorios. De allí que la diversidad lingüística implique también que existan condiciones que propicien y faciliten la preservación y el respeto mutuo de las lenguas coexistentes (Significados.com. 2015)

## **4. Marco Metodológico**

### **4.1 Tipo de estudio**

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, debido a que, según (Hernández et al., 2014) este se “enfoca en comprender fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes y en relación con su contexto” (p. 358), es así como en la presente investigación se construirá un programa de consejería a partir de las experiencias que han tenido los padres de familia con sus hijos que presentan deficiencia auditiva.

El estudio es de tipo descriptivo puesto que permite detallar minuciosamente situaciones o eventos relacionados con la forma en que se presentan y cómo se manifiestan los fenómenos para así poder identificar y medir las propiedades importantes en grupos de personas, comunidades o cualquier otro fenómeno que es sometido a un análisis (p. 92).

Dado que la investigación ejecutada planteó una serie de preguntas realizadas a un grupo de madres para establecer un patrón de comportamientos comunicativos, modalidades e interacciones de los usuarios con deficiencia auditiva y sus pares simétricos y complementarios; se define que, el diseño es fenomenológico donde se explora, describe y comprende lo que los padres definen en sus experiencias ante un determinado fenómeno, trabajando directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, enfocándonos en la esencia de la experiencia compartida (Hernández, et. al., 2014. p. 493).

### **4.2 Población**

La población que vamos a investigar se proyecta con la participación de padres de familia de hijos con deficiencia auditiva quienes se encuentren dentro de un contexto educativo, y en todas las edades de los padres de familia.



#### **4.2.1 Inclusión:**

- Padres oyentes y con deficiencia auditiva.
- Padres de hijos con deficiencia auditiva profunda, usuarios de la LSC, inmersos en el sistema educativo.
- Padres de hijos con deficiencia auditiva en el nivel de educación básica primaria.
- Padres que hagan parte de un núcleo familiar sin importar la posición económica.
- Padres que acepten la participación en la investigación.

#### **4.2.2 Exclusión:**

- Padres oyentes con alguna deficiencia auditiva.
- Padres de hijos usuarios de implante coclear.

#### **4.3 Procedimiento**

El proyecto lo realizaremos en cuatro fases en donde cada una de estas lograremos indagar e identificar cada aspecto al que queremos llegar con el proyecto.

**Fase 1:** Búsqueda de teoría: Búsqueda de artículos científicos a través de la revisión de bases de datos como lo son: Scielo, EBSCO, Areté, Redalyc, entre otros, sobre la población sorda, con el fin de integrar estos nuevos aportes teóricos. A partir de ello aportar conocimientos e información sobre el estado comunicativo e interactivo a través de consejería a los padres de hijos con deficiencia auditiva.

**Fase 2:** Diseño y validación del instrumento: Se realizará una entrevista para que los padres informen las experiencias de las interacciones de sus hijos con deficiencia auditiva en el contexto educativo y familiar, la cual contará con validación de jueces

expertos, con el fin de determinar las barreras y facilitadores que se evidencian durante la interacción comunicativa en los distintos contextos, para a partir de ello suplir las necesidades de información sobre el estado comunicativo a los padres de hijos con deficiencia auditiva.

**Fase 3:** Toma de muestra: Se realiza la recolección de información por medios virtuales, esta será enviada a cada uno de los padres y los datos se recogerán vía correo electrónico, siendo estas respuestas escritas o audio-grabaciones (preferencia del padre), para su respectivo análisis.

**Fase 4.** Análisis de información y diseño del programa: Se procede a organizar los datos obtenidos a través de las técnicas de recolección de información la cual se realizará por medio de un programa computacional como lo es Atlas ti. En éste, el investigador agrega los datos o documentos primarios y con el apoyo del programa los codifica de acuerdo con el esquema que se haya diseñado. Las reglas de codificación las establece el investigador. Realiza conteos y visualiza la relación que el investigador establezca entre las unidades, categorías, temas, memos y documentos primarios. Ofrece diversas perspectivas o vistas de los análisis (Hernández et. al, 2014. p. 451).

#### **4.4 Recolección de la información**

La recopilación de información se realizará a través de una entrevista abierta, ya que cumple con una función principal: obtener información de individuos o grupos y facilitara un espectro amplio de población. Esto convierte a la entrevista en un recurso informativo su principal cualidad es que busca obtener un conocimiento cualitativo de lo expresado por el

entrevistado para poder describir la mayor cantidad de elementos de su vida cotidiana el investigador no antepone ideas o conceptos preconcebidos al entrevistado (Hernández, et, al. 2014, p. 403).

#### **4.5 Análisis de la información**

Se procede a organizar los datos obtenidos a través de las técnicas de recolección de información en una matriz con el fin de verificarlos y validarlos, se realizará la transcripción de estos para realizar un análisis exhaustivo, en esta matriz se encontrarán las preguntas más relevantes como lo son ¿El niño es competente al momento de realizar una interacción con sus compañeros y sus familiares?, ¿Se da a entender con gestos corporales y expresiones en su contexto familiar?, etc.

El análisis de los datos obtenidos se realizará por medio de un programa computacional como lo es Atlas ti, “en el cual el investigador agrega los datos o documentos primarios y con el apoyo del programa los codifica de acuerdo con el esquema que se haya diseñado” (Hernández et., al. 2014. p. 451).

Así mismo, “las reglas de codificación las establece el investigador. Realiza conteos y visualiza la relación que el investigador establezca entre las unidades, categorías, temas, memos y documentos primarios. Ofrece diversas perspectivas o vistas de los análisis” (Hernández et., al. 2014. p. 451).

#### **4.6 Consideraciones Éticas**

Las consideraciones éticas a tener en cuenta para la presente investigación están enmarcadas en la siguiente normativa:

4.6.1 Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, Unesco, 2005.

4.6.2 Las Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos de CIOMS y OMS en 2016.

4.6.3 Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico de la Conferencia Mundial sobre Ciencia (World Conference of Science) en Hungría, 1999.

Por lo anterior, se declara el estricto cumplimiento de las normas éticas de investigación en salud, dado que el estudio es de tipo NO experimental, por lo tanto, no se realizarán pruebas o prácticas invasivas por lo que la población participante NO se encuentra en ningún tipo de riesgo. Por lo anterior, según el artículo 11 de la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud Colombiano, esta investigación se clasifica en la categoría A, es decir que se considera sin riesgo.

De igual manera se establece que en función del cumplimiento de las normas éticas se respetarán los derechos a los participantes a conocer el estudio y sus implicaciones, garantizar la reserva de su información, tener la libertad de retirarse del estudio cuando lo consideren necesario, recibir la información que requiera siempre y cuando no incumpla con la reserva de información de otros participantes, y en general, el respeto a su individualidad, privacidad e integridad física y mental.

La reserva de la identidad de los participantes y la información generada mediante la presente investigación, se mantendrán archivada y bajo custodia de los investigadores luego de concluida la investigación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 8 de la Resolución 008430 de 1993.

De igual manera, como lo establece el artículo 14 de la resolución en mención, se diseñará y empleará un consentimiento informado en el cual los participantes podrán conocer las particularidades de la investigación y su alcance, de modo que autoricen su participación

“con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna” (MinSalud 1993 P. 3).

## 5. Resultados

Inicialmente se realiza la creación y validación del instrumento diseñado desde el modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI). El instrumento fue orientado a las dimensiones del modelo sistémico (intrapersonal, interpersonal y sociocultural) dirigida a los padres de hijos con deficiencia auditiva, donde se logró identificar las necesidades que ellos presentan en la interacción e información comunicativa con sus hijos y de igual manera de ellos con otras personas, a partir de ello se crea el programa de consejería con bases fundamentadas en la narración de los padres, a partir de las experiencias y vivencias ocurridas en el contexto familiar y educativo desde la perspectiva de los padres, recalando que solo se enfocará en la interacción comunicativa de ellos sin incluir su desempeño escolar, y cumpliendo así con el objetivo central de la investigación.

En este capítulo se presentan los datos relacionados con el análisis de información recogida por medio de las encuestas virtuales realizadas a 8 madres. Los resultados fueron analizados por método de codificación con ayuda del software Atlas.Ti, las respuestas conformaron 14 códigos correspondientes a la cantidad de preguntas realizadas, a su vez cada código cuenta con diferentes citas las cuales corresponden a las respuestas de cada una de las madres entrevistadas, una vez organizados los códigos, éstos se agrupan a partir de la relación que existían entre ellos, dando así un total de 8 familias. A continuación, se describe cada una de las familias, sus respectivos códigos y las citas que los conforman, finalmente se encuentra un análisis general de los resultados obtenidos.

### **Familia 1. Modalidad Comunicativa**

Esta familia está conformada por dos códigos: interlocutor y contexto; en donde el tópico central del primer código es “¿Usted sabe manejar la modalidad comunicativa (lengua deseñas, oral, escrita) con la que se comunica su hijo (a)?”, este código contiene las siguientes citas, N°1 “Pues en lo oral si nos

entendemos, pero en LSC muy poco”, N° 2 “Solo manejamos la oralidad”, N° 3 “Sí”, N°4 “Lengua de señas”, N° 5 “Si, he realizado varios cursos de lengua de señas colombiana”, N° 6 “Si me defiendo con muchas palabras”, N° 7 “Básico”, N° 8 “Estoy aprendiendo”.

Por parte del segundo código, se establece como temática central “¿Cómo se comunican (lengua de señas, oral, escrita) las personas que no son del contexto habitual de su hijo (a)?”, y las respuestas o citas correspondientes son: N°1 “Oral en la casa y en el colegio LSC”, N° 2 “Oralmente”, N° 3 “Lo enseña él mismo y ahí se comunican”, N° 4 “Lengua de señas”, N° 5 “De manera oral y con apoyo visual”, N° 6 “Con señas de casa”, N° 7 “Pronuncia algunas cosas, se da entender”, N° 8 “Gestos, lee los labios”.

En los resultados de la primera familia se puede interpretar que; para unos padres de familia es importante la oralidad, pero no descartan que están aprendiendo o que usan de forma funcional la LSC, para otras mamás, solo se destacan la oralidad, esto como un primer acercamiento comunicativo con su hijo, acorde a las necesidades y a los conocimientos de los padres, adaptando el código a su vida cotidiana. Se puede evidenciar que pocos de ellos cuentan con apoyo profesional para aprender la modalidad comunicativa, específicamente LSC. Sobresaliendo el uso alterno de LSC por parte de todos los participantes, siendo esta la forma básica para comunicarse, de acuerdo a la necesidad del contexto las madres hacen uso de la oralidad acompañada de gestos, apoyo visual, y lectura de labios, debido a que la mayoría de ellas no usan competentemente la LSC

## **Familia 2: Manifestaciones del niño**

Esta familia surge de la unión de dos códigos: Percepción y sentimientos, y manifestaciones comunicativas; en donde la pregunta central del primer código fue “¿Qué reacciones toma su hijo(a) en el momento en que no logra comprender lo que su interlocutor está diciendo? (Molestia, frustración, llanto, etc.)”, a su vez, este código tiene las siguientes citas, N°1 “Frustración”, N°2 “Depresión, rabia, frustración, llanto,

tristeza”, N°3 “Mi hijo entiende todo lo que hablar a la gente y se comunican bien”, N°4 “A veces sí”, N°5 “Anteriormente se molestaba y perdía el interés, ahora cuando no entiende se explica con apoyo visual”, N° 6 “Frustración”, N°7 “Molestia”, N°8 “Se pone triste”.

En cuanto al segundo código tiene como pregunta central “¿Cuáles eran las características o manifestaciones comunicativas de su hijo?”, y como citas contiene, N°1 “Para comunicarse conmigo lloraba y señalaba lo que quería”, N° 2 “Cuando se le hablaba decía que no escuchaba y decía que le hablara por el lado derecho y fuerte, empezó a chocar con las paredes, a caerse, y cuando se le decía algo ella no reaccionaba a las indicaciones que se le daban”, N° 3 “El cambió mucho por la ayuda de los audífonos y él está feliz”, N° 4 “Mucho amor y confianza”, N° 5 “Señas naturales con apoyo visual”, N°6 “Con los intérpretes”, N°7 “Solo balbuceaba y decía el mismo nombre”, N°8 “Gestos y sonrisas”.

De acuerdo con la interpretación de resultados de la segunda familia, es posible evidenciar que los sentimientos que predominan en los niños cuando no logran que sus interlocutores los entiendan son la frustración y tristeza, adicional a esto, los niños realizan manifestaciones comunicativas caracterizadas por gestos y expresiones deícticas, sin embargo, es posible inferir que los padres de familia cuentan con poca o ninguna información o asesoría acerca de las acciones que deberían tomar frente a las manifestaciones comunicativas de sus hijos, ya que esto ayudaría a establecer una mejor interacción comunicativa.

### **Familia 3: Apoyo profesional**

Esta familia está compuesta por dos códigos principales; apoyo profesional y equipo interdisciplinar; la pregunta central del primer código es “¿Han recibido apoyo profesional para el manejo y aceptación de la pérdida auditiva de su hijo(a)?”, y en cuenta con las siguientes citas: N°1 “Más o menos”, N°2 “Ningún



tipo de ayuda ni asesoramiento”, N°3 “ Sí”, N°4 “Si apoyo de terapia”, N° 5 “Si, asiste a terapias en cinta y ambos tenemos apoyo pedagógico, inclusive apoyo con psicólogo el cual ha ayudado mucho con la convivencia y aceptación”, N° 6 “Si, los profesores”, N°7 “Médicos, colegios y terapias con fonoaudiólogos”, N° 8 “Fonoaudióloga”.

En cuanto al segundo código correspondiente al equipo interdisciplinar la pregunta realizada fue “¿Qué profesionales le han brindado orientación sobre la deficiencia auditiva de su hijo(a) en cuanto a su comunicación?”, y en las citas relacionadas fueron: N°1 “Los fonoaudiólogos”, N°2 “Ninguno, hasta el momento solo el colegio República de Panamá, pero profesionales como psicólogos o instituciones ninguna”, N°3 “Por médico me ha ayudado mucho”, N°4 “Por favor intérprete”, N°5 “Por medio de la EPS lo monitorean todos los especialistas pertinentes, desde pediatras hasta otorrinos”, N°6 “Profesores”, N° 7 “Fonoaudiología otorrino”, N°8 “Paquete de rehabilitación”

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tercera familia es posible evidenciar que; en gran medida las madres han recibido apoyo profesional por parte de un grupo interdisciplinar ya sea por parte de la institución médica o educativa; este apoyo permite que las madres tengan un poco más de conocimiento y apoyo sobre qué acciones tomar actualmente con la comunicación de sus hijos. Mientras que una madre refiere que ha recibido algunas asesorías de apoyo profesional, otra indica que no ha recibido apoyo, lo que deduce que en un grupo de madres es necesario brindar consejería que permita la ejecución de acciones para una mejor calidad comunicativa en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.

#### **Familia 4: Interacción comunicativa**

Esta familia está conformada por dos códigos, núcleo familiar y personal externo; en cuanto al primer código tenía como pregunta “¿Cómo es la interacción comunicativa de su hijo(a) con personas de su núcleo

familiar (papá, hermanos, primos, abuelos, tíos)?, y como citas encontramos N° 1 y N° 8 “Bien”, N° 2 “La interacción es bien, ella se comunica con todos y la apoyan”, N° 3 “Bien, toda la familia lo apoya, la comunicación súper bien”, N° 4 “A veces no hablan lenguas de señas, solo mamá y papá tienen una deficiencia auditiva y se comunican mediante lengua de señas”, N° 5 “Fluida, todos en casa aprendemos lengua de señas colombiana y participamos en sus terapias orales”, N° 6 “Con el papá es muy poco”, N° 7 “Mediante señas, oral y escritas”.

El segundo código tenía como pregunta “¿Cómo es la interacción de su hijo(a) con personas externas al núcleo familiar?” y tiene como respuestas o citas lo siguiente: N° 1 “Hay sies un poco tímida porque le da miedo a equivocarse cuando habla.”, N°2 “Es muy relativo, a veces se atreve a socializar con otros niños y en ocasiones no, mi hija es tímida y dice que de pronto se burlan de ella, en ocasiones se integra fácilmente sin ningún problema”, N° 3 “Muy bien”, N°4 “Mamá”, N° 5 “El niño siempre es amable, cariñoso y busca integrarse”, N° 6 “Es un poco complicado”, N° 7 “Distinta al no saber lengua de seña”, N° 8 “No lo entienden a veces”.

De acuerdo con los resultados en la familia cuatro es posible evidenciar que la interacción de los niños se define como fluida con interlocutor inmediato como la madre, sin embargo, se presentan dificultades con otros miembros de la familia debido a las diferentes modalidades comunicativas que manejan, con personal fuera del círculo familiar primario la interacción comunicativa en la mayoría de niños es relativa ya que no siempre se logra tener una interacción comunicativa efectiva, lo anterior hace evidente la necesidad de brindar apoyo en el aprendizaje de la LSC a otros miembros de la familia y personas externas con el fin de mejorar la comunicación e inclusión dentro de diferentes actividades y contextos.

### **Familia 5: Estrategias comunicativas**

Esta familia está compuesta por dos códigos, identificadas como: del niño y del interlocutor; en cuanto al primero podemos ver que la pregunta clave era: “¿Cómo fue el proceso de aprendizaje a la modalidad comunicativa (lengua de señas, oral, escrita) de su hijo?”, y tuvo como citas lo siguiente: N° 1 “Lengua de señas y oral”, N° 2 “Bien ya que mi hija siempre estuvo en colegio de niños oyentes y nunca se le ayudo a su condición médica y las instituciones anteriores no le prestaban ni la ayuda ni el asesoramiento que necesitaba, incluso siempre decían que mi hija la teníamos que retirar de ese colegio ya que no podían tenerla allá, aunque esta institución es un colegio de inclusión nunca estuvieron en el acompañamiento de mi hija ni en lo que necesitaba, hasta que ya a finales del año pasado ingreso al Col. República de Panamá donde si ha tenido el apoyo de sus docentes y del psicólogo que han sido de gran ayuda para su formación y aprendizaje de LSC y se ha sentido acogida y acompañada por la institución educativa en la que se encuentra, ha sido de gran apoyo tanto para mi hija como para mí”, N° 3 “En el colegio de Panamá”, N° 4 “Yo mamá sorda enseñe mi hijo con deficiencia auditiva aprender lenguas de señas”, N° 5 “Ha sido un trabajo duro, constante y de la mano de toda la familia donde trabajamos señas, oralidad y lecto escritura”, N° 6 “Le fueron enseñando desde su colegio”, N° 7 “Difícil”, N° 8 “Es un poco difícil”.

Por otro lado, el segundo código cuenta con pregunta “¿Qué soluciones busca usted cuando su hijo(a) no comprende lo que le quiere decir?”, y con las siguientes respuestas o citas N° 1 “Vuelvo y le repito cuantas veces sea necesario”, N° 2 “Pues se le dice que explique más despacio y trate de relajarse”, N° 3 “Pedir ayuda a la persona como el intérprete del colegio”, N° 4 “Dialogarlo”, N° 5 “Apoyo visual, mostrar lo que se quiere explicar y con expresión corporal”, N° 6 “Le hago un dibujo”, N° 7 “Por medio de dibujos ,

señas, lee labios”, N° 8 “Me comunico con alguien de señas”.

De acuerdo con los resultados encontrados en la familia cinco, a pesar de que algunas mamás manifiesten recibir apoyo por parte del colegio para el proceso de aprendizaje de la LSC otro grupo de mamás refieren no haber recibido este apoyo y sus hijos no manejan o manejan muy poco esta modalidad, lo que indica la importancia de estrategias como el programa implementado para dar a conocer la funcionalidad y eficacia del aprendizaje y manejo de la LSC para los niños con deficiencias auditivas, sus familiares, y favorecer la interacción en diferentes escenarios.

#### **Familia 6: Barreras y facilitadores del contexto**

Esta familia se compone de cuatro códigos, importancia LSC y español escrito, barreras comunicativas, ingreso al colegio y acciones del colegio. Para el primer código se formuló la siguiente pregunta “¿Considera importante que su hijo(a) aprenda LSC y tenga acceso al español lecto escrito como formas de comunicación? ¿por qué?”, y obtuvo como citas lo siguiente N°1 “Si deseo que aprenda la LSC, ya que es muy importante para más adelante”, N° 2 “Si es importante, porque en el caso de mi hija maneja la oralidad y el escrito bien, pero debe aprender ya que su hipoacusia es progresiva y dentro de unos dos años más o menos perderá totalmente su audición, por lo cual requiere y necesita aprender este idioma para poder comunicarse y así también nosotros comunicarnos con ella”, N° 3 “Sí, porque es para conocer mucho las palabras que no conoce”, N° 4 “Aprender escrito para entender”, N° 5 “Sí, a pesar de su implante coclear considero importante el aprendizaje de su lengua natural que son las señas y en conjunto apoyar la lecto escritura para su mejor aprendizaje y evolución”, N° 6 “Sí me gustaría que aprenda español”, N° 7 “Sí, puede desarrollar su conocimiento”, N° 8 “Sí, importante”.

Para el segundo código se estructuró esta pregunta “¿Considera usted que se presentan barreras o dificultades en los entornos en los cuales participa comunicativamente su hijo(a)?, ¿Cuáles?”, obteniendo las siguientes citas o respuestas N° 1 “Si”, N° 2 “No, por lo que les comente mi hija maneja la oralidad y la escritura”, N° 3 “No hubo problema”, N° 4 “No”, N° 5 “si, en ocasiones las personas externas (Comunidad en general) no entienden ni logran comunicarse con el niño por no saber lenguaje de señas, mi hijo entiende las palabras oralizadas pero no las gesticula, por lo que no hay un feed back adecuado”, N° 6 “Si se han presentado barreras”, N° 7 “La falta de personas que hablan en señas e intérpretes”, N° 8 “A veces”. En el tercer código se utilizó la pregunta de “¿Cómo fue el proceso de selección y acceso a la institución educativa a la cual pertenece su hijo(a)?”, con las siguientes citas N° 1 “La secretaria de educación dio el cupo para el colegio”, N° 2 “A raíz del anterior colegio a la que estaba matriculada mi hija siempre estaban recalando que mi hija no podía estar en ese colegio, empecé a averiguar que instituciones tenían ayuda con niños de hipoacusia y llegue a él República de Panamá y en el primer momento que tuvimos contacto en el colegio me pareció excelente y empezamos a gestionar para que mi hija pudiera culminar sus estudios allá, y los docentes han sido muy buenos tanto en el acompañamiento como en el manejo de su condición médica”, N° 3 “Conociendo el colegio y se va aprendiendo y enseña”, N° 4 “República de Panamá”, N° 5 “Por medio de la alcaldía de Fontibón”, N° 6 “Por parte del jardín”, N° 7 “Excelente”, N° 8 “En el 2015”.

Y por último, el cuarto código contó con la pregunta “¿Qué acciones conoce o ha identificado usted que se realizan en el colegio para garantizar la participación de su hijo(a) en todas las situaciones o eventos que surgen dentro del contexto educativo?”, con citas como N° 1 “No tengo respuesta ya que ella es nueva en el colegio”, N° 2 “Que apoyan y tienen

en cuenta a mi hija para todos los aspectos educativos e interactivos y reciben la retroalimentación y asesoramiento pertinente”, N° 3 “El participa mucho en el colegio”, N° 4 “Por favor intérprete”, N° 5 “Facilitan intérpretes, mediadores, curso de lengua de señas para padres, integración con los compañeros oyentes”, N° 6 “la orientación de los profesores”, N° 7 “Si”, N° 8 “Programas como piar adaptación curricular”

Para la última familia se obtuvo 4 códigos con los siguientes resultados; Para la sexta familia se evidenció que las instituciones educativas garantizan la inclusión y participación de los niños con deficiencia auditiva, también destacan el apoyo por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales para el proceso de admisión e ingreso de sus hijos, pese a lo anterior, se evidencian dificultades y barreras a nivel comunicativo e interactivo donde la principal causa de se debe al desconocimiento de la lengua de seña por parte de sus interlocutores, como aspecto favorable se destaca que todas las madres consideran importante el aprendizaje de la LSC y el castellano escrito.

## Discusión

Inicialmente Mostaza, E. F. (2003). Aporta que, “El proceso de resocialización de los padres oyentes con hijos con deficiencia auditiva” se enfoca en cómo se adaptan los papás después de aprender que sus niños tenían deficiencia auditiva, los elementos de la socialización en el contexto de cómo contribuyen a las reacciones de los padres. Los oyentes tienden a calificar estas “maneras distintas” a falta de habilidades sociales en un contexto de individuos en relación, pertenecientes al mundo sordo y al oyente, y prestando atención a cómo se construye y reconstruye lo cual se busca encontrar al otro para definir al mismo. Ramírez (2011), Sin embargo, se ha considerado siempre el papel protagónico de la familia en este proceso (Schorn, 1997); el análisis de la función educativa familiar y el trabajo de educación a la familia ha sido, es y será algo primordial a tener en cuenta, independientemente del modelo educativo que se desarrolle.

Este proyecto tuvo como propósito la recolección de experiencias y vivencias por medio de una recolección de información, las cuales son relatadas por las madres de familia de hijos con deficiencia auditiva; destacando el cumplimiento del objetivo general del proyecto ya que se diseñó un programa de consejería, teniendo en cuenta que, “el fonoaudiólogo ofrece consejería a padres, la cual se encarga de "proporcionar educación, orientación y apoyo a familiares y/o cuidadores de la persona, sobre la toma de decisiones frente a la comunicación" ASHA (2016)” Los resultados fueron analizados por método de codificación con ayuda del software Atlas-ti. las respuestas conformaron 14 códigos correspondientes a la cantidad de preguntas realizadas, a su vez cada código cuenta con diferentes citas las cuales corresponden a las respuestas de cada una de las madres entrevistadas, una vez organizados los códigos, éstos se agrupan a partir de la relación que existían entre ellos, dando así un total de 8 familias.

Podemos evidenciar que la gran mayoría de los profesionales no cumplen un rol estratégico para suplir las necesidades comunicativas de la población sorda, quienes no pueden escapar de la necesidad imperiosa de un método para la educación de personas con deficiencia auditiva, quienes no pueden ver más allá de sus ojos clínicos, quienes añoran una solución rápida a los supuestos problemas educativos de las personas con deficiencia auditiva y quienes no resisten la tentación de verlos, algún día, ser como los oyentes, no encontrarán en la educación bilingüe una tabla de salvación -pues la educación bilingüe quiere que las personas con deficiencia auditiva sean, en el futuro, simplemente Sordos. Ya que muchos quiere imponerles una modalidad comunicativa oral la cual no es la natural de estas personas con deficiencia auditiva, es por esto que debemos buscar estas estrategias comunicativas e implementarlas para que la población sorda y sus familiares puedan interactuar de una forma más amena sin que existan barreras, adicional generar promoción de las diferentes modalidades comunicativas existentes, para así identificarla más adecuada según la población que se esté interviniendo, como en este caso la población sorda manejaría una modalidad verbal-viso gestual, ¿pero cómo podríamos identificar la modalidad comunicativa adecuada?, para esto nos basamos en el modelo sistémico de la comunicación humana interpersonal, el cual consta de tres dimensiones y cada una de estas se basa de unas variables las cuales fueron una guía fundamental ya que abarca a la persona no solo como un individuo con una deficiencia ya sea biológica, en su comunicación o incluso en sus procesos psicológicos los cuales influyen en su proceso de psicolingüística para el análisis de la información, desde la percepción de la información identificando los signos lingüísticos a través de los canales comunicativos utilizados por el individuo, seguido de la decodificación de esta información identificando el mensaje, la intención comunicativa según el contexto en donde se encuentran inmersos para así pasar a una codificación de esta, escogiendo



la forma más adecuada de dar una respuesta que sea clara, coherente al propósito y el contexto para finalmente dar una respuesta a través de la modalidad que maneja el individuo, sino que también abarca el entorno en el que se desenvuelve este, dado que es un factor fundamental para dar una respuesta coherente al mensaje que se quiere dar, analizando sus diferentes contextos, con quien convive ya que son factores primordiales para el abordaje de cada sujeto es por esto y mucho más que se da cumplimiento de los objetivos planteados ya que va encaminado a estas necesidades específicas de la población con eficiencia auditiva.

Frente a las preguntas establecidas se puede evidenciar que las madres de familia manifiestan el interés y comprenden la importancia por la LSC, y el rol que cumple esta modalidad comunicativa en el proceso de sus hijos, adicional del impacto de esta modalidad comunicativa en la vida cotidiana de estos en los diferentes roles en los que se desenvuelven. Es por esto que las madres comprenden el uso de este tópico (modalidad comunicativa) como fundamental, ya que la mayoría están inmersos en el uso de este código (LSC) ya sea a través de cursos, la institución o el aprendizaje que les generan sus propios hijos, es ahí donde se evidencia la importancia de este programa ya que cierta parte de la población no cuenta con la información necesaria o suficiente para el acercamiento, uso o adquisición de esta modalidad comunicativa la cual es nueva en su núcleo familiar o contexto. La identificación de las necesidades familiares debería servir como punto de partida para la búsqueda de apoyos existentes tanto dentro de la familia como fuera de ella. A su vez, esto propicia que las familias sepan cómo buscar y solicitar apoyo en base a sus fuentes formales (instituciones) e informales (familia y amigos), además de identificar cómo influyen en su funcionamiento familiar. Es por esta razón y muchas más que concordamos en que crear el programa de consejería es lo más adecuado para suplir las necesidades específicas que presentan los padres con hijos con deficiencia auditiva.



## Conclusiones

Gracias a la información obtenida en el transcurso del proyecto se identifica cómo las madres tienen el conocimiento básico acerca de la deficiencia auditiva, así mismo, se evidencia la importancia y el rol que cumplen los fonoaudiólogos frente a este proceso, es aquí donde se evidencia el cumplimiento a los objetivos puesto que se diseñó e implementó la encuesta encaminada a identificar las necesidades comunicativas de esta población en específico.

Se puede identificar que este proyecto es muy importante dado que se evidencia una necesidad lo cual ocasiona un impacto significativo en las madres de familia de la población con deficiencia auditiva, ya que es un pilar fundamental para suplir estas necesidades que se evidenciaron a través de la implementación del mismo, la creación del instrumento de evaluación fue fundamental para identificar dichas necesidades dado que nos demuestra algunos de las madres de familia cuentan con la información necesaria sobre “deficiencia auditiva” pero otra parte de los padres no cuenta con esta información, desde ese punto se parte para proyectar las estrategias más pertinentes para brindar la información necesaria y suplir cada una de las necesidades específicas. De igual manera se evidencia el apoyo que reciben por parte de profesionales como Fonoaudiología, psicología, y profesionales del colegio en el cual se encuentran escolarizados sus hijos. Según los datos obtenidos se identifica que muchas de las madres de familia no cuentan con la orientación pertinente sobre el proceso de escolaridad más adecuado para sus hijos, no presentan el acompañamiento adecuado para identificar las instituciones con inclusión enfocada a la pérdida auditiva, en otros casos se evidencia que el contexto educativo actual de los niños fue fundamental para el aprendizaje de la LSC en los padres de familia, puesto que no han tenido un contacto directo con la LSC, lo cual confirma la importancia del proyecto planteado debido a las necesidades que se evidencian y así se pudieron establecer los elementos necesarios para el

diseño y creación de un programa piloto de consejería para padres con hijos con deficiencia auditiva, Se da cumplimiento a los objetivos puesto que se diseñó e implemento una encuesta encaminada a identificar las necesidades comunicativas de esta población en específico, Teniendo en cuenta las fechas estipuladas se da por terminado este proyecto por parte de los investigadores, no obstante, se recomienda retomar este programa e implementarlo a poblaciones futuras con el fin de obtener más datos los cuales nos brinden información para posible y futuras investigaciones.

### Referencias del trabajo

- Bernal, S., Pereira, O., & Rodríguez, G. (2018). *Comunicación humana interpersonal: Una mirada sistémica* (1.<sup>a</sup> ed., Vol. 1) [Libro electrónico]. IBERAM, Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Castillo, A., Fuzga, M., & Laguna, A. (2019). El rol de la familia en el desarrollo de los enfoques comunicativos en las personas con discapacidad auditiva. *Los Libertadores*, 1–103.  
[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1841/Castillo\\_Angue\\_Fuzga\\_Mar%C3%ADa\\_Laguna\\_Angue\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1841/Castillo_Angue_Fuzga_Mar%C3%ADa_Laguna_Angue_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la administración* (7.<sup>a</sup> ed.) [Libro electrónico]. Mc Graw Hill.
- Congreso de la República. (2005, agosto). *Ley* (N.º 982). Sistema único de información normativa. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1672199>
- Cortés, L. (2014). Conocimiento, poder, comunicación y su relación con el ordenamiento territorial. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 10(28), 133–148.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70930408008>
- Cuervo, C. (1998). *La profesión de fonoaudiología: Colombia en perspectiva internacional* (Vol. 1) [Libro electrónico]. 1.
- Egg, E., & Aguilar, M. (2005). *Cómo elaborar un proyecto* (18.<sup>a</sup> ed., Vol. 1) [Libro electrónico]. Colección política, servicios y trabajo social.
- Figuroa, W. (2020). Estrategias de afrontamiento de padres oyentes y su posible relación con la adquisición de la lengua de signos en niños sordos en la ciudad de Pereira. *Universidad Católica de Pereira*, 1–35.  
<https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/6229/1/DDMPSI277.pdf>

- González, L. (2020). La comprensión de la alteridad sorda desde una perspectiva sociocultural. *Revistas Española de Discapacidad*, 8(1).  
<https://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/598>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.<sup>a</sup> ed., Vol. 1) [Libro electrónico]. Mc Graw Hill.
- Ministerio de Salud. (1993, octubre). *Resolución* (N.º 8430).  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Pedroza, B., & Cobo, E. (2017). Inclusión del alumno con discapacidad auditiva en el aula de educación especial. *Revista Voces de la Educación*, 2(4).  
<https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/71>
- Rodríguez, B., Nodarse, T., & Santos, D. (2016). Caracterización de las familias con hijos sordos para el desarrollo de la orientación educativa. *Ra Ximhai*, 12(5), 27–39.
- Rodríguez, L. (2015). La deficiencia auditiva. identificación de las necesidades educativas especiales. *Revista internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(1).  
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4148>
- Rodríguez, S., Forero, A., & Vega, J. (2009). Programa de asesoría a padres con hijos sordos que manejen un enfoque bilingüe en edad escolar. *Areté*, 9(1), 103–108.  
<https://arete.iberico.edu.co/article/view/400>
- Significados.com. (2015, 29 enero). *Significado de Diversidad lingüística*. Significados.  
<https://www.significados.com/diversidad-linguistica/>

User, S. (2015, 30 marzo). *Inclusión Social*. famsi Andalucía Solidaria.

<http://www.andaluciasolidaria.org/que-hacemos/inclusion-social>

Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas* (1.<sup>a</sup> ed., Vol. 1) [Libro electrónico]. Redalyc.

Wright, G., & Reese, R. (2015). Strengthening Cultural Sensitivity in Mental Health Counseling for Deaf Clients. *Journal of Multicultural Counseling and Development*, 43(4), 275–285.

<https://doi.org/10.1002/jmcd.12021>

## Anexos

### Instrumento

Se crea e implementa una entrevista semiestructurada, con una serie de preguntas estructuradas abiertas las cuales van enfocadas a obtener información más precisa a la información ya obtenida de la base documental.

Dimensión	Variables	Pregunta	Información sobre:	Observaciones
INTRAPERSONAL	Biológica	¿A qué edad fue diagnosticado(a) su hijo(a) con deficiencia auditiva?	Hijo	
		¿Usted presentó complicaciones en el embarazo las cuales considere causantes de la deficiencia auditiva de su hijo(a) y conoce este diagnóstico audiológico?	Padres	
		¿Algún miembro de la familia de su hijo(a) presenta una deficiencia auditiva? (lengua de señas, oral, escrita).		
		¿Qué modalidad comunicativa usa el miembro de la familia?		
	Psicolingüística	¿Logra su hijo(a) comprender lo que usted quiere decir?	Hijo	
	Psicológica	¿Qué reacciones toma su hijo(a) en el momento en que no logra comprender lo que su interlocutor está diciendo? (Molestia, frustración, llanto, etc.)		



		¿Han recibido apoyo profesional para el manejo y aceptación de la pérdida auditiva de su hijo(a)?	<b>Hijo-padres</b>	
<b>INTERPERSONAL</b>	<b>Variable contextual: microcontextual</b>	¿Cuáles eran las características o manifestaciones comunicativas de su hijo?	<b>Hijo</b>	
		¿Su hijo(a) es comprendido(a) comunicativamente en los diferentes lugares y situaciones en los que puede interactuar?		
		¿Cómo es la interacción comunicativa de su hijo(a) con personas de su núcleo familiar (papá, hermanos, primos, abuelos, tíos)?		
		¿Cómo es la interacción de su hijo(a) con personas externas al núcleo familiar?		
	<b>Variable pragmática</b>	¿Usted sabe manejar la modalidad comunicativa (lengua de señas, oral, escrita) con la que se comunica su hijo (a)?	<b>Padres - Familia - Interlocutores</b>	
		¿Considera usted que puede entablar una conversación con su hijo(a) sobre algún tema en específico mediante la lengua de señas la cual usa para comunicarse?		
		¿Dentro de su núcleo familiar hay personas que conozcan y empleen la LSC para interactuar con su hijo(a)?		
		¿Cómo se comunican (lengua de señas, oral, escrita) las personas que no son del contexto habitual de su hijo (a)?		
		¿Qué soluciones busca usted cuando su hijo(a) no comprende lo que le quiere decir?		
		¿Considera importante que su hijo(a) aprenda LSC y tenga acceso al español lecto escrito como formas de comunicación? ¿Por qué?		

		¿Considera importante que las personas que interactúan con su hijo(a) manejen LSC?		
SOCIOCULTURAL	Variable uso y conocimiento de normas interpersonales y sociales de interacción: Meta comunicación	¿Cómo fue el proceso de aprendizaje a la modalidad comunicativa (lengua de señas, oral, escrita) que usa su hijo?	Hijo	
		¿Su hijo(a) participa en diferentes lugares/contextos propios de su entorno? (familia, colegio, barrio, grupo de amigos, etc.)		
		¿Cómo fue el proceso de aprendizaje a la modalidad comunicativa (lengua de señas, oral, escrita) de su hijo?	Padres	
		¿Considera usted que se presentan barreras o dificultades en los entornos en los cuales participa comunicativamente su hijo(a)? ¿Cuáles?	Contexto	
	Variable trasfondo cultural	¿Su hijo(a) interactúa con otros niños en diferentes situaciones?	Hijo	
		¿Sabe usted si los amigos de su hijo(a) se comunican de forma efectiva (comparten ideas, pensamientos, etc.)?	Contexto	
		¿Cómo fue el proceso de selección y acceso a la institución educativa a la cual pertenece su hijo(a)?		
		¿Qué acciones conoce o ha identificado usted que se realizan en el colegio para garantizar la participación de su hijo(a) en todas las situaciones o eventos que surgen dentro del contexto educativo?		
		¿Qué acciones realizan en su familia para garantizar la participación de su hijo(a) en todas las situaciones o eventos que surgen dentro de la dinámica familiar?	Familia	

		¿Sabe usted a dónde acudir para aprender LSC de manera eficaz?	Padres	
		¿Qué profesionales le han brindado orientación sobre la deficiencia auditiva de su hijo(a) en cuanto a su comunicación?		
		¿Ha tenido usted y su familia orientación profesional para garantizar mayor efectividad en la comunicación con su hijo? ¿Por parte de qué profesional(es) o personas han recibido la orientación?		



### FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo \_\_\_\_\_ identificado (a) con Cédula de Ciudadanía  
N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ residente en la ciudad de:  
\_\_\_\_\_ y padre / madre del menor  
\_\_\_\_\_, que acude al colegio  
\_\_\_\_\_, certifico que los investigadores de la Corporación  
Universitaria Iberoamericana me informaron sobre los siguientes aspectos:

1. La investigación titulada “Programa de consejería a padres de hijos con deficiencia auditiva” tiene como objetivo, diseñar un programa de consejería dirigido a padres con hijos que presenten deficiencia auditiva, por medio de la recolección de experiencias y vivencias relatadas por los padres de familia, para la eliminación de barreras de interacción comunicativa.
2. Esta investigación tiene en cuenta lo estipulado en el decreto 8430 de 1993, capítulo I artículo 5, prevalecerá el criterio del respeto a la dignidad y la protección de los derechos y bienestar de los entrevistados y en el capítulo I artículo 11, que establece que no tendrá riesgo pues en ella no se realizará ninguna intervención o modificación de ninguna de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los participantes.
3. En la investigación se llevará a cabo una entrevista a profundidad, empleando para ello un instrumento que tiene como objetivo recolectar información sobre las experiencias de los padres de familia en torno a la comunicación e interacción con su hijo(a) con deficiencia auditiva la participación en la entrevista no conlleva ningún riesgo biológico, fisiológico, psicológico o social de los participantes.
4. Los resultados de la entrevista les brindarán a los investigadores información importante para el desarrollo de la investigación y el cumplimiento de sus objetivos.

Adicionalmente se me informó:

1. Como participante de la investigación puedo recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda en el momento que lo requiera acerca de la entrevista y de los resultados del estudio.

2. La participación en la investigación es de carácter voluntario y libre.
3. La participación en la investigación no tiene ningún costo.
4. La participación en la entrevista no implica ninguna remuneración económica, no compromete a los investigadores a tratamientos futuros.
5. No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en el presente proyecto de investigación.
6. Tengo libertad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Por consiguiente, puedo dejar de participar en el estudio sin que ello implique perjuicios.
7. Los datos de identificación no serán publicados. Los investigadores se asegurarán de mantener la confiabilidad y la privacidad de estos. Los datos serán almacenados en medio físico y electrónico bajo la responsabilidad de los investigadores y no estarán disponibles a terceras personas.
8. Los resultados serán socializados al finalizar la investigación
9. Los investigadores emplearán mecanismos de audio o videograbación durante la entrevista para garantizar la recolección de la información.

Por todo lo anterior, yo \_\_\_\_\_ autorizo mi participación en esta investigación. De igual manera hago constar que toda la información de este documento ha sido leída y entendida por mí de manera libre y espontánea a los \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**Nombre:**

**Documento de identidad:**

\_\_\_\_\_  
**Nombre:**

**Documento de identidad:**

**Investigador Corporación Universitaria Iberoamericana**

## **1. PROGRAMA DE CONSEJERÍA A PADRES DE HIJOS CON DEFICIENCIA AUDITIVA (CPHS)**

### **INTRODUCCIÓN.**

El programa de consejería a padres de hijos con deficiencia auditiva (CPHS), es una herramienta la cual brinda estrategias para los padres de familia a partir de una encuesta realizada, con el fin de evidenciar posibles barreras comunicativas en las familias de niños con deficiencia auditiva.

C.P.H.S, es creado por fonoaudiólogos a partir de la creación del instrumento aplicado, donde se identifica por medio de las vivencias y experiencias relatadas por los padres de familia, de esta manera se brindan estrategias comunicativas para los padres de familia, con el fin de brindar consejería y eliminar cada una de esas barreras aportando de esta manera nuevos conocimientos los cuales aporten y puedan tener en cuenta con sus hijos brindándoles facilitadores comunicativos para los diferentes contextos según su modalidad.

El programa C.P.H.S se crea desde la necesidad de brindar a los padres de familia un programa de consejería donde en éste se aborden los diferentes temas que aportan para una interacción comunicativa, en este caso con sus hijos con deficiencia auditiva, teniendo en cuenta que en estos contextos se evidencian barreras por la falta de conocimiento de los padres de familia en cuanto a la comunicación con su hijo. Esto con el fin de eliminar cada una de esas barreras como se dijo anteriormente brindando estrategias las cuales se deben implementar dentro de su contexto para obtener una

conversación efectiva y que a los hijos se les pueda brindar esa seguridad de comunicar y saber que están siendo entendidos por cada uno de sus familiares.

Se tienen en cuenta cuatro fases para la creación de C.P.H.S, clasificadas en un paso a paso para la implementación de cada una de ellas, las cuales ayudaran a determinar los aspectos importantes del programa a desarrollar.

## **JUSTIFICACIÓN**

Este programa se justifica básicamente en la necesidad que se evidenció gracias a la encuesta dirigida a los padres de hijos con deficiencia auditiva, ya que a grandes rasgos se lograron identificar las necesidades y barreras comunicativas e interactivas que se presentan entre los niños con deficiencia auditiva, sus padres y los entornos en los se encuentran, a partir de lo anterior se crea el programa de consejería con bases fundamentadas en la narración de los padres.

Con base en lo anterior, se muestra la importancia de diseñar un programa de consejería a padres ya que se brindaran estrategias que favorezcan la interacción comunicativa de los niños con deficiencia auditiva, se promueve el aprendizaje y manejo de lengua de señas colombiana y también del castellano escrito, se brindan estrategias e información que los oriente a la toma de decisiones sobre la modalidad comunicativa de sus hijos, así como información de cómo ser un mediador de la comunicación de los hijos con personas de su contexto, social, familiar y académico.

Finalmente, la creación del programa pretende eliminar las barreras comunicativas, interactivas y sociales que se presentan con la población sorda, generando conciencia de la inclusión y participación de estas personas, facilitando el conocimiento y aclaración

de imaginarios sociales que se han creado durante la historia y que afectan el desarrollo e interacción de los niños que presentan deficiencia auditiva.

C.P.H.S se basa en el siguiente marco legal:

- **LEY 982 DE 2005**

Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas se dictan otras disposiciones.

El Estado apoyará las actividades de investigación, enseñanza y difusión de la Lengua de Señas en Colombia al igual que otras formas de comunicación de la población sorda. Esta ley sirve ya que establece que se deben brindar oportunidades a las personas con deficiencias auditivas y/o visuales, además se apoyan todas las actividades mediante las cuales se enseñe y divulgue el aprendizaje y manejo de la LSC.

- **LEY 2025 DE 2020**

Esta ley tiene por objeto fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas.

Esta ley sirve ya que se indica que los padres de familia deben participar de forma activa en las actividades, charlas, talleres y programas que establezca la institución educativa ya que éstas se realizan en pro de los estudiantes. En el caso puntual de la investigación los padres deben ser partícipes del programa de consejería diseñado ya que brindará estrategias que permitan facilitar la comunicación en interacción con sus hijos que presenten una dificultad auditiva

- **LEY 1618 DE 2013**

Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

Esta ley sirve porque vela por los derechos de las personas con discapacidad, además, indica que en las instituciones educativas o cualquier institución formativa debe asegurar los derechos de las personas con discapacidad, en relación con la investigación al desarrollar un programa.

- **Ley 1618 de 2013 :** Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad
- **Ley 324 de 1996 a nivel Nacional:** Mediante la cual se dictan normas a favor de la población sorda.
- **Proyecto de Acuerdo 208 de 2010 Concejo de Bogotá D.C:** Así como la Administración Distrital a instancia de la Secretaría de Educación, impulsa la formación en una segunda lengua para los educadores de colegios distritales, también propiciará la capacitación en la lengua manual colombiana, asumida por la ley 982 de 2005 como otra segunda lengua para el oyente, preferiblemente dentro del profesorado que, para enseñar a niños, niñas y adolescentes con deficiencia auditiva, hoy requiere del acompañamiento de un intérprete para personas con deficiencia auditiva, y a los cuales les interese prepararse en este campo.



- **LEY 376 DE 1999 (julio 4) Diario No. 43.079, de 9 de julio de 1997:** Por la cual se reglamenta la profesión de Fonoaudiología y se dictan normas para su ejercicio en Colombia.
- **Acuerdo 474 de 2011 Concejo de Bogotá D.C:** promueve el desarrollo de técnicas metodológicas para que la enseñanza de la lengua de señas, que hace parte de la educación que se les brinda en colegios distritales a los niños y adolescentes con deficiencia auditiva, también involucre a familiares, cuidadores y representantes legales que así lo soliciten
- **Decreto 1421 de agosto 29 de 2017** Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.
- **Plan 504:** Es un plan de acción de cómo la escuela apoyará a un estudiante que tiene una discapacidad y cómo eliminará las barreras que dificultan su acceso a la enseñanza. El objetivo es brindar al estudiante igualdad de acceso a la escuela.

## **EL PORQUE DEL PROGRAMA, LA IMPORTANCIA.**

### **CONSTITUCIÓN DEL PROGRAMA**

**OBJETIVO:** Presentar una herramienta informativa e interactiva, por medio de actividades establecidas, permitiendo la participación de las madres dentro del mismo.

**DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:** Se evidencian diferentes términos los cuales van relacionados con el objetivo y con el instrumento aplicado a los padres de familia, a continuación, se presenta su respectiva definición y abreviatura.

- ✓ **MODALIDAD ORAL:** Abrev. M.O: La comunicación oral es aquella que se establece entre dos o más personas haciendo uso de un idioma o código compartido a través de un medio de transmisión físico, la comunicación oral permite transmitir a la persona con la que hablamos información, ideas, sentimientos, emociones, creencias, opiniones, actitudes.
- ✓ **MODALIDAD VISOGESTUAL (LSC):** Abrev. M.V: La lengua natural de la comunidad sorda y como parte del patrimonio lingüístico y cultural del país.
- ✓ **MANIFESTACIONES COMUNICATIVAS:** Abrev. M.C: Las primeras manifestaciones que se dan en el bebé, gestos los cuales son interpretados por los padres y permiten comunicar donde se manifiestan sus deseos y necesidades, teniendo en cuenta que el llanto es la primera manifestación comunicativa por parte del niño, sonrisas, balbuceo estas manifestaciones las cuales crean el vínculo familiar y comunicativo.
- ✓ **APOYO PROFESIONAL:** Abrev. A.P: Frente a otras modalidades de intervención familiar, lo más destacable de este tipo de programas es, en primer lugar, su carácter formativo y educativo. Se trata de ofrecer a las padres oportunidades de aprendizaje y desarrollo; suponen una acción formativa que pretende optimizar el desempeño parental mediante el fortalecimiento de competencias y no desde planteamientos más tradicionales de superación de deficiencias (Rodrigo, Máiquez, Martín y Rodríguez, 2005)
- ✓ **INTERACCIÓN COMUNICATIVA:** Abrev. I.C: La interacción además de estar estrechamente relacionada con los procesos de socialización, también se vincula con la comunicación en entornos educativos familiares y sociales, así como a la forma en que

se construye un diálogo en los diferentes contextos.

- ✓ **ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS:** Abrev. E.C: La estrategia de comunicación es una serie de acciones programadas y planificadas que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, en un espacio de interacción humana, en una gran variedad de tiempos. La estrategia lleva un principio de orden, de selección, de intervención sobre una situación establecida.
- ✓ **BARRERAS COMUNICATIVAS:** Abrev. B.C: Barreras de la comunicación. Son las barreras u obstáculos que puedan surgir durante el proceso comunicativo. Estos factores impiden o dificultan la comunicación, deformando el mensaje u obstaculizando el proceso general de la comunicación.
- ✓ **FACILITADORES COMUNICATIVOS:** *Abrev. F.C:* Los facilitadores comunicativos se definen como una serie de apoyos los cuales se reciben por parte de diferentes contextos donde se ve involucrada la persona recibiendo de esta manera estrategias que aporten a entablar una conversación.

### **ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.**

Los elementos constitutivos del programa C.P.H.S fueron tomados del instrumento aplicado a las madres de familia, donde cada uno de ellos cuenta con el nombre de FAMILIAS Y CODIGOS los cuales fueron los resultados obtenidos de dicho instrumento. A continuación, se plantean actividades para cada uno de los elementos constitutivos.

### **FAMILIAS Y CODIGOS.**

- **F.1: LA COMUNICACIÓN CON MI HIJO.**
- **CODIGO:** Interlocutor y Contexto.

**ACTIVIDAD:** Esta actividad se crea con el fin identificar cada una de las palabras usadas dentro del contexto familiar en las diferentes situaciones en las cuales se evidencia una comunicación, la idea de esta actividad es que el contexto reconozca cada una de esas palabras teniendo en cuenta la modalidad comunicativa que usan. (LSC, oral)

- **F.2: CONOZCO Y ENTIENDO LO QUE MI HIJO ME QUIERE COMUNICAR.**
- **CODIGO:** Percepción, sentimientos y manifestaciones comunicativas.

**ACTIVIDAD:** La siguiente actividad tiene como fin que las madres se tomen un espacio para que logren crear un relato sobre las experiencias que han tenido con sus hijos con el fin de usar este libro para relatarlo a sus hijos después de ser terminado, de tal manera que el conozca cual fue su proceso inicial incluyendo manifestaciones comunicativas, sentimientos, pensamientos etc., y logre también de esta manera conocer la perspectiva por parte de su contexto familiar.

### **RELATO DE VIDA.**

Desde su propia experiencia los padres de familia deberán crear la simulación de un libro donde se evidencie una narración con la percepción a través de las vivencias en el proceso que han llevado con sus hijos, agregando cada una de las manifestaciones comunicativas y sentimientos que ha evidenciado en su hijo durante su proceso.

- **F3: ORIENTACIÓN DE EQUIPO PROFESIONAL E INTERDISCIPLINAR**
- **CODIGO:** Desarrollo de charlas de orientación profesional

**ACTIVIDAD:** Esta actividad se basa en brindar charlas informativas a los padres de familia de la población con deficiencia auditiva, con el fin de informar sobre los diferentes procesos que el

profesional en Fonoaudiología desempeña, su quehacer profesional, sus roles y el acompañamiento con los padres y el trabajo colaborativo con los demás profesionales.

### **DESARROLLO DE CHARLAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.**

Implementar una charla a los padres de familia para enfatizar el rol del fonoaudiólogo en el ámbito escolar, familiar y social con el estudiante con deficiencia auditiva, aclarando dudas a tener en cuenta en los diferentes procesos los cuales se deben trabajar.

- **F4: RELACIONES INTERPERSONALES CON PARES**
- **CODIGO:** Interacción familiar

**ACTIVIDAD:** Trabajar las relaciones interpersonales con los pares simétricos y complementarios del niño con deficiencia auditiva, con el fin de reforzar su interacción dentro de los contextos en los que se desenvuelve, creando así nuevos vínculos afectivos.

### **INTERACCIÓN FAMILIAR**

Las personas involucradas en el proceso de dichos estudiantes realizarán un dibujo creativo con el cual se identifiquen y representen cada una de sus características personales con el apoyo de distintos materiales, compartiendo cada uno de ellos en familia y de esta manera reforzando vínculos afectivos e interacción comunicativa. Finalmente, los padres y sus hijos realizarán una presentación de su dibujo hecho anteriormente explicándolo de una manera detallada.

- **F5: BUSCANDO ESTRATEGIAS**
- **CODIGO:** Niño y del interlocutor.

**ACTIVIDAD:** La presente actividad tiene el fin de generar la búsqueda de estrategias en las madres para comunicarse con sus hijos, para partir de ellas y de las dificultades observadas ofrecer otro tipo de información y estrategias en las madres, para que de esta manera logren entablar conversaciones eficientes y enriquecedoras con sus hijos.

### **COMUNICATE CON TU HIJO**

Los padres de familia y sus hijos escogerán un tema de interés para cada uno de ellos, donde a partir de este se creará una conversación, cuento, historia en la que se creará un inicio, nudo y desenlace, donde se logre evidenciar el hilo conductor de ella, teniendo en cuenta que si no se logra los padres de familia deben implementar estrategias para sus hijos las cuales les ayuden a continuar con el orden correcto de la historia y de esta manera aportar cosas nuevas a lo trabajado en familia.

- **F6: APOYO TUS DIFICULTADES**
- **CODIGO:** Importancia LSC y español escrito, barreras comunicativas, ingreso al colegio y acciones del colegio.

**ACTIVIDAD: Dicha** actividad tiene como finalidad dar la información necesaria a las madres, información que se observó que ellas presentaban olvidos o que se considere relevante para su vida diaria, donde a partir del infograma podrán recordar cada vez que necesario para recordar una estrategia o un término.

### **INFOGRAMA INFORMATIVO**

En esta última actividad se facilitará un infograma para padres de familia el cual contara con información como lo es: estrategias, facilitadores, barreras comunicativas, información sobre las

diferentes modalidades comunicativas.

## **FASES DE DESARROLLO DEL PROGRAMA**

**FASE 1. INICIO:** Esta fase contempla el trabajo del programa de consejería a padres de familia de hijos con deficiencia auditiva en cuanto a la exploración y reflexión en torno a la temática y la toma de decisiones para el desarrollo del programa lo cual se generará un primer informe facilitado por los investigadores, con el fin de que los integrantes lo analicen y lo discutan para su cumplimiento.

**FASE 2. PLANEACIÓN:** Esta fase describe de una manera concisa los resultados obtenidos en el instrumento, el cual está dividido en “Familias y códigos” de esta manera se realizará la planeación de cada una de las actividades, donde por medio de ellas se realiza el cumplimiento a las necesidades evidenciadas en el instrumento por la población.

**FASE 3. EJECUCIÓN:** En esta fase se realizarán actividades con el fin de lograr el cumplimiento de los resultados esperados, teniendo en cuenta los elementos constitutivos (códigos) mencionados en la fase anterior.

## **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.**

En la presente fase se observa la ejecución del objetivo propuesto y el cumplimiento del mismo, por medio de la creación del C.P.H.S, incorporando sus familias, códigos y actividades para dicho desarrollo, teniendo en cuenta que cada una de las actividades será solamente planteada

en el programa.

**REFERENCIAS:**



Alcaldía Mayor de Bogotá. (s. f.). *Documentos para sordomudo: Normas Aplicables*.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=28906>

Congreso de Colombia. (2005, agosto). *Ley* (N.º 982).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283>

Congreso de la República. (1997, julio). *Ley* (N.º 376).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66195>

Congreso de la República. (2013, febrero). *Ley Estatutaria* (N.º 1618).

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1618\\_2013.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1618_2013.html)

EcuRed. (s. f.). *Barrera de la Comunicación - EcuRed*.

[https://www.ecured.cu/Barrera\\_de\\_la\\_Comunicaci%C3%B3n](https://www.ecured.cu/Barrera_de_la_Comunicaci%C3%B3n)

Espacio Logopedico. (2009, 15 febrero). *¿Cómo estimular el lenguaje en el niño de 0–3 años?*

(*Parte II*). EspacioLogopedico.com.

<https://www.espaciologopedico.com/revista/articulo/1787/como-estimular-el-lenguaje-en-el-nino-de-0-3-anos-parte-ii.html>

Herrero, P. (2012). La interacción comunicativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Departamento de Psicología Social*, 1(1), 138–143.

<https://doi.org/10.30827/Digibug.21983>

Insor educativo. (2021, 20 septiembre). *Diccionario*. <https://educativo.insor.gov.co/diccionario/>

Miranda, J. (s. f.). *Estrategias de comunicación*. Monografias.com.

<https://www.monografias.com/trabajos95/estrategias-de-comunicacion/estrategias-de-comunicacion.shtml>

Significados.com. (2017, 2 marzo). *Significado de Comunicación oral*. Significados.

<https://www.significados.com/comunicacion-oral/>